



Botschaft  
der Bundesrepublik Deutschland  
Bogotá

DIRECCION: Embajada  
de la República Federal de Alemania  
Calle 110 Nr. 25-11 piso 11  
Bogotá, D.C.  
Kolumbien

TEL: +57 1 423 26 00  
FAX: +57 1 423 26 22  
+49 30 1817 67250

E-MAIL: konsulat@bogo.diplo.de  
INTERNET: www.bogota.diplo.de

Bogotá, 25.08.2020

## **Ingreso de parejas no casadas a Alemania**

Estimados señores:

La Embajada de la República Federal de Alemania en Bogotá hace constar que compañeros permanentes exentos de visa para estadías breves no mayores a 90 días en un periodo de 180 días (por ejemplo colombianos) bajo ciertas condiciones pueden viajar a Alemania para visitar a su pareja con domicilio en dicho país.

Uno de los requisitos es que ambos compañeros ya se hayan reunido en Alemania en una ocasión anterior o que hayan compartido un hogar en Colombia.

El interesado debe llevar los siguientes documentos, entre otros:

- Carta de invitación de su pareja con domicilio en Alemania.
- Soportes que comprueben el cumplimiento de las condiciones antes mencionadas.
- Formulario “Declaración sobre la relación de parejas no casadas” diligenciado.

Asimismo, se permite la entrada conjunta de parejas no casadas a Alemania, siempre y cuando exista una razón de peso. Se deben presentar los soportes que comprueben la existencia de dicha razón.

Para mayor información sugerimos consultar el sitio web del Ministerio Federal del Interior:  
<https://www.bmi.bund.de/SharedDocs/faqs/DE/themen/bevoelkerungsschutz/coronavirus/coronavirus-faqs.html>

**De antemano agradecemos su comprensión de que no esté prevista la expedición de constancias consulares individuales acerca de la posibilidad del ingreso a Alemania de parejas no casadas.**

**La decisión final sobre el ingreso será tomada por la Policía Federal en la frontera en Alemania.**